



VOL: AÑO 7, NUMERO 19

FECHA: MAYO-AGOSTO 1992

TEMA: DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO: Perspectivas desde América Latina

TITULO: **Política, economía y subjetividad: De la transición posible a la consolidación improbable**

AUTOR: *Otto Fernández Reyes* [*]

SECCION: Artículos

EPIGRAFE:

Los derechos políticos de los ciudadanos, a diferencia de los derechos civiles, estaban colmados de peligro potencial para el sistema capitalista, aunque con toda probabilidad, quienes estaban extendiéndolos cautelosamente hacia toda la población, no advertían cuán grande era ese peligro.

T.H. Marshall, *Class, Citizenship and social development*. (1964)

Una democracia no puede soportar un consenso en el que no haya diferencias de opinión.

Informe del Fondo de los Hermanos Rockefeller, *La Fuerza de la Idea Democrática*. (1955)

No es un accidente...que el siglo XX haya sido testigo de una serie de rebeliones contra la democracia secular, liberal y capitalista. Estas rebeliones han fracasado pero los principios que las alimentan siguen existiendo.

Irving Kristol. *The National Interest*. (1988/89)

RESUMEN:

La idea fundamental del presente ensayo es pensar acerca del carácter de la transición política y de las vías de consolidación que apuntan al reforzamiento de una forma de régimen, gobierno y de alianzas entre clases en la actual situación latinoamericana preguntándonos sobre el tipo de transición, los medios y recursos para lograr un estadio político estable bajo un orden deseado o deseable, el perfil de participación que se está alcanzando, así como, si, en general, se consolida una forma política que se legitima o es capaz o no de alcanzar la gobernabilidad política básica.

Una forma, entre tantas otras, para afrontar estas preguntas puedes ser la de conectar tres ámbitos relevantes: la política, la economía y los sujetos sociales. Asumiendo su impacto en una esfera específica: el Estado, permite vislumbrar el rango de legitimidad y gobernabilidad en la representación, participación y cambios políticos que están aconteciendo para el conjunto de las arenas sociales y políticas.

ABSTRACT:

Politic, economy and subjectivity: from the possible transition to the unprovable consolidation.

The basic idea of the present essay is to think about the character of political transition and the consolidation channel that aims to the reinforcement of a form of regime, government and of alliances between the classes in the actual situation of Latinoamerica. Again it is allowed to ask ourselves about the kind of transition, the channels and resources to fulfill a restrained political stage and/or under a (desired or desirable) order, the perfil of participation that is getting as well as if in general is consolidated a political form that legitimates it in itself or by contrary, gets the capacity or incapacity to reach the basic political governability.

Among many others, a way to affront these questions can be that of connecting three relevant ambits: the politics, the economy and the social subjects. Assuming its impact into a specific sphere: the State allows to visualize the range of legitimacy and of governability in the representation, participation and political changes that are occurring for the whole of social and political arenas.

TEXTO

Tomo prestado de Raymond Aron, y de su Opus magnum Paz y Guerra entre las Naciones, la idea de lo posible y lo improbable para pensar la transición de la vida política de América Latina en general. Me propongo discutir si la consolidación y la estabilidad democrático-capitalista son factibles de institucionalizarse y cómo. En ese sentido pienso que ambas situaciones pueden ser asimiladas dentro de la tensión evidente de lo posible y lo improbable como nota definitoria de la totalidad de los procesos políticos. Tensión que intenta captar la duplicidad histórica de modernidad y postmodernidad acelerada en nuestra trayectoria como región, países y situaciones particulares, haciendo más difícil, precisamente, la garantía de reconstrucción del espacio político con cierta soltura y flexibilidad social.

Al mismo tiempo y admitiendo la enormidad del tema, confieso que por su complejidad y dificultad analítica más que obvia, las premisas que aquí presentamos aparecen como esfuerzos de sistematización para comprender posibles desenlaces. Por esto discuto algunos de los supuestos con que la transición y la consolidación aparecen referidos en el actual debate sociopolítico. En ese sentido se formulan un conjunto de hipótesis acerca del porvenir inmediato, y de las condiciones estructurales bajo las cuales se desenvuelve.

La idea fundamental es pensar acerca del carácter de la transición política y de las vías de consolidación que apuntan al reforzamiento de una forma de régimen, gobierno y de alianzas entre clases en la actual situación latinoamericana. Lo cual permite preguntarnos otra vez sobre el tipo de transición, los medios y recursos para lograr un estadio político estable y/o bajo un orden (deseado o deseable), del perfil de participación que se está alcanzando, así como. en general, si se consolida una forma política que se legitima o en su defecto se revela incapaz para alcanzar la gobernabilidad política básica.

Una forma, entre tantas otras, para afrontar estas preguntas puede ser la de conectar tres ámbitos relevantes: la política, la economía y los sujetos sociales, asumiendo su impacto en una esfera específica: el Estado, permite vislumbrar el rango de legitimidad y gobernabilidad en la representación, participación y cambios políticos que están aconteciendo para el conjunto de las arenas sociales y políticas.

La selección frontal de las arenas estatales no se privilegia de forma politicista. Por el contrario, se escoge por qué es allí donde se producen "desenlaces políticos" sistémicos,

en cuanto a la institucionalización de los intercambios, conflictos, acuerdos, así como rupturas significativas. Aparece, como gustaría decir a los metodólogos, como una variable. Aquella que absorbe y resiente el peso de las contradicciones, así como la que sirve de canal para "rebotarlas" hacia el sistema político o para generarlas en su entorno particular de interacción (intra e interburocráticas).

De esta manera consideraremos lo que entendemos como ciertos equívocos en los enfoques de la transición política a la democracia. En segundo lugar, las contradicciones inherentes de una transición política sin transformación social y, por último, el tipo de consenso que se vislumbra y que permite hacerse la pregunta de hacia dónde vamos en el derrotero de la actual transición.

I. Equívocos en el enfoque de la transición política

Tardíamente he venido a coincidir con Josep Schumpeter, quien hace treinta años afirmara que existe un conflicto irreconciliable entre la democracia y el capitalismo, con la salvedad de que no es la democracia como tal la institución incompatible, sino una forma particular de organización democrática hoy considerada como la única posible, la que producirá una progresiva expansión del control gubernamental de la vida económica. aun cuando la mayoría del pueblo desee preservar la economía de mercado.

Friedrich A. Hayek: Libertad económica y Gobierno representativo. (1973)

Si algo caracteriza la discusión sobre transición política es el equívoco mayor de que ésta descansa en una "uniformidad analítica" y de procesamiento que se espera alcanzar irreductiblemente.

Es decir: la transición es, tiene que ser y sólo puede ser de naturaleza democrático-burguesa-liberal-capitalista. Fuera de aquí, nada vale. Con esta afirmación se define hoy el horizonte de la transición.

Veamos por qué acontece esto.

De entrada una primera razón parecería ser de carácter contextual. Y es que el contexto en donde se aceleraron los procesos de transición parece haber sido condicionante de la postura con relación a cómo se modificó la actitud frente al Estado. Así se precipitó un grito de guerra para exorcizar al Estado latinoamericano, el cual se extendió rápidamente y gozó de aceptación política. Con ello se ratificó que con la desestatización -como medida central para lograr buena parte del reordenamiento político- la transición y la consolidación de una forma democrática se convertiría en algo fundamental, siendo imposible prescindir de ésta. Es más, haciendo impensable la democracia sin "privatización estatal". [1] Por tanto la transición se enlazó con cambios del aparato estatal desde una forma específica y puntual: a cambio de la "liberalización política" se optó por una reprivatización sustancial del Estado en sus áreas público-sociales.

Obviamente, para las clases dominantes esto constituyó un punto de reconexión básico con los sectores populares para alcanzar su potencial hegemonización en el ataque al Estado postautoritario. Tal posición, de no darse esta variante, hubiera sido usufructuada probablemente como una consigna de los sectores populares en forma exclusiva. Por supuesto, la historia se escribió de otra forma. Y en este particular se reinsertaron los sectores burgueses en el espacio de las luchas sociales contra el centralismo que aquellos mismos apoyaron y ayudaron a crear.

Nos parece por ello que, nuevamente, se cae en la simplificación deliberada y no accidental. Se recarga el comprender la naturaleza y forma de los recambios políticos, "estables" y "ordenados", dentro del sesgo antes dicho: el malestar de nuestras sociedades es resultado de gestiones inadecuadas, centralistas y poco dadas a incorporar a la sociedad y a sus grupos representativos para deliberar su acuerdo o rechazo sobre las decisiones unilaterales originadas en las "cumbres borrascosas" de las arenas estatales. La fabulación que anotamos puede ser exagerada, pero proyecta, y esto no lo ponemos en duda, una forma de pensar y explicar buena parte de nuestros males recién pasados.

Evidentemente, si se parte de una premisa como ésta, entre otras tantas, los resultados para caracterizar la transición resultan ser un tanto simplistas. No expresan una complejización de las líneas que tipifican nuestro actual proceso de reformas y contrarreformas políticas de signo muy dispar (liberales, neoliberales, neocorporativas y antipopulistas), todas estas difíciles de precisar tendencialmente, en extremo. [2] y que a lo más que conduce es a idealizar un cambio político determinado. Esto produce una obstrucción indudable sobre el campo de interacciones políticas regionales, que, sin lugar a dudas es mucho más heterogéneo que la pretensión en cuestión.

Quizá aquí resulte pertinente citar a alguien "libre de sospechas": Samuel Huntington, quien al calibrar los procesos de redefinición institucional de las sociedades en proceso de modernización apuntaba lo siguiente:

Si una sociedad quiere mantener un elevado nivel de comunidad, la expansión de la participación política debe ir acompañada por el desarrollo de instituciones políticas más fuertes, complejas y autónomas. Pero esa expansión socava por lo general a las instituciones políticas tradicionales y obstruye el desarrollo de las modernas. Así la modernización y la movilización social tienden a producir en especial decadencia política, a menos de que se tomen medidas para morigerar o reducir su impacto sobre la conciencia y la participación políticas. Gran parte de las sociedades, aun aquellas que poseen instituciones políticas tradicionales bastante complejas y adaptables, sufren una pérdida de comunidad política y una decadencia de las instituciones durante las fases más intensas de modernización. (Huntington, S., 1991:86).

Aquí apreciamos los efectos de la modernización sobre la disolución de valores y formas de integración social en un contexto un tanto más vasto, pertinente como analogía para reconocer nuestra transición posible. Pero en este sentido, pensemos, no sólo en el Estado como institución -tradicional y moderna a la vez- sino en los partidos políticos, sindicatos, las fuerzas armadas, asociaciones profesionales y empresariales y grupos culturales en general, proyectando esa reflexión sobre los fenómenos acaecidos en las décadas de activación social entre fines de los años 50 y de los 70 en América Latina. De esta manera, se aprecia allí una formidable inadecuación de las fuerzas políticas tradicionales y "modernas" -paradoja específica de nuestro proceso histórico social- para asumir la confrontación entre movilización social y cambio político, que requirió de nuevas instituciones de representación social y política. La crisis de los últimos treinta y tantos años estaría expresando este impasse institucional, que es social en lo fundamental. Entre valores y aspiraciones que no logran cristalizar como formas de intercambio y representación política válidas y recurrentes, y mecanismos de institucionalización que se alejan sistemáticamente como canales para transitar de las decisiones restrictivas a las participativas y societales.

Si alguna lección se extrae de esta experiencia reciente es la que sigue: la inadecuación del tipo de transición frustrada paralizó el cambio político progresivo. Detuvo la

institucionalización democrático-burguesa que se intentó consolidar y creó las condiciones generadoras de intransigencia y rechazo políticos de los años sesenta en adelante.

Lo anterior contribuye a rechazar la idea de reducir el problema de la transición a un asunto de, y por sobre todo, lo estatal. En todo caso involucra múltiples instancias (institucionales) y no sólo a "una". Por supuesto es indudable que el Estado, que se vio fortalecido en su autoridad y poder de decisión -durante este período de transición combinada de modernidad y decadencia- no hace posible reducir la "solución actual" a un problema de desestatización pura y simple. Bajo esa perspectiva habría que profundizar, primero, en el por qué las derivadas burguesas del autoritarismo exigieron desde siempre la hipercentralización de las decisiones políticas en aquél y, en segundo lugar, el por qué las masas convocadas y movilizadas por el populismo "aceptaron" la autonomización estatal con centralización como la variante política excepcional para tramitar sus reivindicaciones tantas veces orilladas por las formas de reducción política vigentes en la época. [3]

Pero lo relevante es que, entre otras cosas, los valores predominantes, los proyectos de sociedad y las formas de concebir la interacción representación y participación políticas descansaron desigual y globalmente en conjuntos de instituciones con poder de decisión. No sólo fue, lo reiteramos, el episodio totalitario y totalizador de un Estado que generó "perversiones antidemocráticas" (unilateralmente) su único "agente provocador".

Una visión semejante es tramposa. Busca culpables con mucha delicia y placidez en la "mala conciencia" política. Disponiéndose a identificar los "responsables" por antonomasia: Estado, populismo y las izquierdas marxistas. Así, a posteriori, la "cura" los involucrará nuevamente: privatización estatal, antipopulismo rampante y rechazo a estrategias reformistas y desarrollistas, detrás de lo cual se persigue la reducción de la base social y política de lo "público-social" a favor de lo "privado-elitista". Es aquí donde arrancan importantes equívocos para captar la naturaleza y desenvolvimiento de los actuales procesos de transición en América Latina.

Así, por un esfuerzo compartido con la simplificación antiestatista anterior, los actuales desarrollos políticos han sido calificados como democráticos o en transición hacia la democracia, recuperando una obsesión típicamente anglosajona de los 50 y 60. Entonces las energías se empeñaron en calificar quiénes eran países desarrollados o en vías de desarrollo. Actualmente la premura persigue "Implantar", "reconocer" o "consolidar" los "procesos de democratización" como una tendencia irreversible, única y exclusiva. Se pasa de una constatación de cambios políticos reales a una consideración normativista de los mismos y no se medita con detalle en la operación intelectual que está implicada en el acto.

Si antes el desarrollo económico o su expansión eran la precondition de la estabilización política, ahora resulta que las transiciones políticas liberal-democráticas son la base para institucionalizar a posteriori cualquier forma de desarrollo económico. Por supuesto no es una simple inversión de factores explicativos; es, antes bien, la reiteración burda de los criterios para entender los cambios que en ambas situaciones acontecieron.

Así vemos cómo los equívocos exacerbaban ciertos canales que organizan o institucionalizan la transición o la implantación democrática. Las elecciones son uno de éstos. Otro más se constituye en la exagerada uniformidad analítica de la ruta de la transición. Se propone casi una "agenda de transición" -con horarios y descansos- para ser calcada y reproducida sin coste alguno y con beneficios globales "similares". De esa manera la transición aparece pensada desde ópticas comunes, tácticas y estrategias de

negociación, acuerdos, pactos y equipos de transición que no guardan correspondencia con la realidad.

La uniformidad también muestra sus límites: hacia los procedimientos y reglas se proponen mecanismos flexibles para los acuerdos entre las clases políticas y las clases dominantes, pero inflexibles cuando se trata de la "participación popular". Las formas y arreglos prácticos se hacen rígidos y mecánicos, en este último caso. De tal suerte que la proyección de la transición es usufructuada por la visión y prácticas progresivas de las élites que "civilizan la sociedad", algo atrasada y sin mucha visión sobre la complejidad de los cambios políticos y sobre sus procedimientos de negociación, evaluación y seguimiento político.

Paralelamente, los análisis de crisis de los regímenes burocrático-autoritarios se proponen sin medida como rasero de comprensión en la fase inmediatamente previa de la transición. Entiéndase bien, la fractura política entre las clases dominantes o entre fracciones de aquéllas y el movimiento popular, por otro lado, es vista como una secuencia que contiene un punto de arranque y de llegada a la "liberalización" y "democratización" de la sociedad casi automática. Por supuesto, experiencias que se alejan de esta "nomenclatura transicional" son desechadas (México, Perú, Guatemala, Haití). Con ello se descuida la naturaleza del cambio en el régimen político de dominación y se privilegian los cambios en las formas de gobierno. De esa manera la posibilidad de un marco de comparación sustantivo sobre las transiciones en la región no existe realmente. [4] Es más: las crisis de régimen que plantean este tipo de transiciones son reducidas a una dilucidación exclusivista: es la idea de que la crisis política en esta etapa es sólo la de "cambio de gobierno" de uno "autoritario" a otro "democrático". Con esto se omite el tema de los problemas de dominación y sólo se consideran los de gobernabilidad. Indudablemente que esto pesa en función de un giro ideológico y analítico fundamental en la consideración de la transición: aquella donde sólo se contempla el paso de las estrategias revolucionarias a las de reforma. [5]

Por supuesto la "lectura de la realidad" encuentra en los análisis de transición, léase: "desde un gobierno autoritario...", terribles contradicciones en un terreno privilegiado: el campo de los sujetos sociales. La transición opera sin sujetos preconstituidos; es un asunto de ciudadanos interesados globalmente en producir una realidad política nueva, distinta y que supere las restricciones autoritarias como un todo. Y es que a pesar de la notable proliferación de estudios sobre el surgimiento de nuevos actores en la escena política regional la perspectiva bajo la que se les analiza es exclusivamente nominalista y empirista. Se trata, como es práctica habitual, de un "inventario de acciones" catalogadas como "nuevas". Donde la ausencia de una teoría política explícita, para comprender su génesis y forma de presencia, es notoria. Aquí, como en ningún otro equívoco, la discusión teórica acerca de los nuevos actores opera como un boomerang inflexible: si la teoría política anglosajona se ha empeñado en eliminar de la discusión la historicidad de los actores y/o sujetos sociales (considerados excepcionales), ¿cómo retomar entonces una reflexión sobre los "nuevos actores" que concluya, paradójicamente, en una "teoría" sobre los sujetos o actores, cuando precisamente el discurso se basa en construir una aproximación sobre no-actores y no-sujetos determinantes de la acción sociopolítica?

Obviamente esta contradicción se ve en la necesidad de tener que desplazar su interés hacia una reflexión que reivindique una imagen de acciones sociales, individuales o colectivas, cifrada en el terreno de la "ciudadanía" (burguesa); regulada por normas y roles que se generalizan desde la transición pero que no obligan a "construir" una "teoría sobre la subjetividad" de la acción en el sentido tradicional (o protagónico). Acontece así una especie de disolución de los actores en favor de una ciudadanía apresurada, no muy consciente, pero proyectada como "artífice central" de un cambio político que no controla.

Sus acciones son presentadas como actuaciones, fugaces y transitorias, pero decisivas, constituyéndose -la ciudadanía-cuando "debe" hacerlo, y no "antes". [6]

A pesar de estos equívocos, posibles de caracterizarse como criterios restrictivos y limitados, reduccionistas y unilaterales para captar el proceso en su contenido específico, la transición es discutida y asumida con una certeza desproporcionada. No existen consideraciones siquiera hipotéticas que planteen si nos hallamos en una situación de no transición. Lo último en el sentido de un desarrollo político social distinto y progresivo, por supuesto, dirigido a reconocer una continuidad contradictoria en las dinámicas postautoritarias pero no tan reductibles hacia un sólo modo de cambio político. En donde la linealidad observada no es tal cual como se afirma. Y no lo es porque impide constituir los factores explicativos de la tendencia histórica entre autoritarismo y democracia periférica, al ofrecer exclusivamente una secuencia y no los argumentos para captar un sistema de interrelaciones constitutivo de una tendencia.

Con lo anterior no estaríamos negando la existencia del proceso global, pero sí su reducción predominante. Ello porque los efectos que tal simplificación genera determinan un tipo de consecuencias que los análisis se empeñan en ignorar. Por ejemplo:

- a) se produce una ponderación indistinta que sólo se contenta al cotejarla "explosión por la democracia", pero que nada dice sobre los contenidos con que se organiza socialmente;
- b) no se discute qué tan profundos son los cambios en la institucionalización de las formas democrático-burguesas y de las correspondientes estructuras de decisión (desiguales que se redefinen);
- c) tampoco se consideran en detalle las transiciones que sólo consienten formas o normas "democratizantes" que no alteran sustancialmente el carácter de los regímenes o las estructuras políticas mismas; y, por último
- d) pero derivado de los anteriores: la transición es percibida mas como tecnología de recambio en el seno de las élites y clases políticas que como relación potencial que institucionaliza una mayor incorporación efectiva de sujetos y masas a los mecanismos de toma de decisiones.

A pesar de estas puntualizaciones, los análisis sobre transición se niegan a reconsiderar los balances de las sociedades con capitalismo tardío y las crisis que los mecanismos políticos organizados allí produjeron. Al decir de Cerroni, precisamente allí "la democracia está obligada a buscar (y producir) un consenso sin objetivo, justo cuando las masas están dispuestas a darle, en una época de cambios, solamente un consenso dotado de objetivo (Cerroni, U., 1983:55). Precisamente por esta argumentación, discutir la "transición" como posible o improbable tiene fundamentación histórica. Y es que las "transiciones" operan dentro de haces de fuerzas dominantes que bloquean el sentido democrático en sus objetivos sociales esenciales y producen compromisos que eliminan objetivos sociopolíticos más trascendentes. Y si ello es así, la pregunta para América Latina no es fastidiosa: ¿de qué y cuál transición hablamos y hacia dónde conduce la misma?

II. Democratización política sin "transformación social"

La dificultad principal es doble: la sociedad occidental carece al mismo tiempo de civitas, la disposición espontánea a sacrificarse por el bien público, y de una filosofía política que justifique las reglas normativas de las prioridades y asignaciones en la sociedad.

Daniel Bell, Las contradicciones culturales del capitalismo. (1976)

El denominado proceso de transición a la democracia origina en ese sentido lo que hemos considerado como un fetichismo del cambio político. Su positividad se erige en la morada absoluta para consolidar las transformaciones sociales, que la fase de "liberalización" o "instauración" apenas delimitan y configuran como convocatoria simbólica hacia la sociedad.

Este fetichismo excluye, ya lo apuntábamos, cualquier postura que no comulgue con los preceptos y compromisos que la transición redefine; los estima improcedentes y atentatorios del orden político que se está constituyendo. La imagen de orden que reivindica se erige en la calificadora por excelencia de las concepciones y prácticas de participación y representación de intereses que son aceptados para introducirse en las arenas políticas recién "liberadas" del contrapeso autoritario. En esta etapa de los procesos de transición, y sin que la sociedad lo perciba con extrema claridad, se fundamenta de nuevo el teorema de que la libertad de las élites es la "libertad de la sociedad" Viejo tema que resuena hoy con mucho más fuerza ante los cambios políticos mundiales.

A pesar de ello, esta forma de transición ha hegemonizado el espacio de la coyuntura política y de la reflexión teórica correspondiente, convirtiendo al fetiche transición en una suerte de pensamiento mágico que no se preocupa por interiorizar de forma adecuada en el hecho de que no existe un triunfo social de las formas democráticas sobre las condiciones de exclusión social tradicionales, ni que la reforma social ha sido derrotada a favor de tránsitos políticos que se localizan en las superestructuras del aparato de Estado y de los gabinetes políticos burgueses, lo que permite a Perry Anderson afirmar que la estabilización de la democracia capitalista en el continente se constituyó "sobre la derrota -y no sobre la victoria- de las clases populares" (Anderson, 1988:22), que las cumbres políticas, dentro y fuera del Estado, han hecho sucumbir las exigencias de mejoras en las condiciones materiales de existencia hasta que la "recuperación capitalista" sea un hecho indudable. Así lo primero ha sido definido: estabilidad económica, activación económica, garantías económicas, pactos económicos y etcéteras económicos, desarrollando un compromiso político (con la sociedad entre paréntesis) para que "accepte", por una vez más que lo primero es la acumulación y lo segundo es la acumulación.

Transición para la estabilización económica pareciera ser la consigna. Transición para modificar un entorno inadecuado para la fase actual de expansión económico-social. Transición que entiende que el criterio de causalidad no es intercambiable por otro principio de "determinación en última instancia" que no sea el económico. No es accidental, por supuesto, que desde ahí la asunción de la transición contenga como eje hegemónico el predominio de lo capitalista sobre lo democrático. Es lo más normal. Y que los grandes acuerdos refrenden, en primera instancia, un compromiso para estabilizar las relaciones entre capital y trabajo, ofreciendo una cobertura de "negociación decidida" donde los sectores más modernos "aceptan" la hiperregulación que entre Estado y burguesía se estructura para "activar" al mercado y subordinar al trabajo.

Por tal motivo la imagen con que O'Donnell y Schmitter nos caracterizan los límites que abonan a la transición no dejan lugar a dudas sobre la pertinencia posible de su profundización del lado político. Al respecto éstos señalan lo siguiente:

Ante todo las transiciones conocidas hacia la democracia política han observado en todos los casos una restricción básica: está prohibido cobrar el rey de uno de los jugadores, e incluso darle jaque mate. En otras palabras, durante la transición los derechos de propiedad de la burguesía deben mantenerse inviolables. A este jugador puede obligársele a entregar algunos peones, y aun privársele de sus torres (p. ej.,

ampliación del sector público, expropiación de tierras de la oligarquía e incluso nacionalización de los bancos), pero no puede colocarse en peligro directo a su rey. Esta es una restricción fundamental que los partidos izquierdistas deben aceptar si pretenden que se les permita jugar en el centro del tablero, de lo contrario corren el riesgo de ser eliminados, dejados al margen o reducidos al carácter de meros espectadores. La segunda restricción es un corolario de la primera, aunque tiene su base autónoma: está prohibido cobrar la "reina" del régimen de transición, o aun circunscribir demasiado sus movimientos. En otros términos, en la medida en que las fuerzas armadas son la institución protectora por excelencia de los derechos y privilegios a que se refiere la primera restricción, su existencia, sus bienes y su jerarquía no pueden ser eliminados, ni siquiera seriamente amenazados. [7]

Lo que de aquí es posible resaltar es que ni la transición, al igual que la democracia en su fase de consolidación, están exentas de crisis. Crisis que pueden ser identificadas a partir de la contradicción que sugieren reformas políticas versus contrarreformas económicas en ambas situaciones de institucionalización o estabilización global o sectorial.

Teniendo en mente a las sociedades de capitalismo tardío la solución entre estas oposiciones, relativas a las lógicas de acumulación y legitimación, aparecían como resolubles por la vía del mecanismo institucional del Welfare State. Allí coexistían dos principios antagónicos en equilibrio social básico: la "política de masas" versus la "economía de mercado". Pero fue el "sistema de partidos" lo que reconcilió los principios previos, haciendo articulables la estabilidad de la democratización política con desigualdad y transformación social (Offe, 1988:65). Para el caso de la periferia latinoamericana la situación es bastante distinta a la de los países del centro; ello por varias razones fundamentales.

Primeramente, en la periferia la transición acontece desde un entorno donde las políticas de desestatización dominan el escenario organizacional, por lo cual la armonización desde un Estado intervencionista y convocador directo de las masas queda eliminado. En segundo término, la percepción neopopulista, reformista o desarrollista ya no tiene cabida formal en las prácticas del Estado periférico: las burocracias y fracciones burguesas han intensificado de forma progresiva sus lazos ideológicos con la discursividad neoliberal.

De ambas consideraciones se genera, en segundo término, una transición reproductora de problemas de gobernabilidad sistemáticos y cotidianos. Y las razones son obvias en función de las bajas condiciones en la acumulación respectiva de cada país. Además, así como la coyuntura de apoyos a los Estados ha variado notablemente, con lo cual se reducen los espacios de actuación inscritos en las antiguas redes del desarrollismo latinoamericano, propiciando la peculiar situación de Estados con convocatoria de masas que no preservan la tradicional articulación que les brindó el fundamento social de su autonomía respecto de las clases dominantes bajo coyunturas excepcionales. Lo anterior explica el por qué se instaura una cohabitación estrecha entre clases políticas y burocracias gubernamentales. En un momento de redefinición como el que se comenta se hace más imperativo la identidad de propósitos y la potenciación conjunta de fuerzas para imponer un derrotero político específico a la democratización latinoamericana.

Así daría la sensación de que al Estado le compete, en esta nueva reorientación institucional, garantizar la mediación de la democratización política y al mercado la de asignar las alternativas posibles de la transformación socioeconómica. Es decir, se opera una drástica división sociopolítica de la territorialidad social. Pero por supuesto aquí se desarrollan severas limitaciones que los enfoques de transición al parecer no consideran en sus justas dimensiones estructurales. Entre esta reprogramación de los espacios políticos se encontraría el hecho de que el desarrollo del sistema de partidos no

constituye aún el mecanismo general en Latinoamérica con el cual limar las asperezas y contradicciones entre la lógica institucional de masas y la de mercado. Por lo tanto la contradicción que acompaña a estas sociedades tendería a acrecentarse en el tiempo, por la imposibilidad de su transformación sociopolítica, máxime si no se cuenta con los recursos heterogéneos que las sociedades del centro sí alcanzaron a controlar en una primera fase de su consolidación democrático-liberal.

Por ello la consolidación contiene varias relaciones que la hacen improbable en la región; por lo menos la que inicialmente se ha constituido al funcionar como eje predominante de la lógica de acumulación. Aquí existe un atascamiento sistémico no resoluble en lo fundamental, al que se agrega el papel excepcional que continúa desempeñando el Estado con todo y la apuesta antiestatista.

De ello se infiere que cuando se analiza con propósitos comparativos el por qué de la crisis de legitimación en las sociedades del centro, uno se percata de que el creciente distanciamiento entre lo social y lo político apareció como causa relevante del deterioro de las formas de lealtad de masas que se constituyeron con las políticas keynesianas. El registro de esta circunstancia no deja de ser aleccionador para los criterios excesivos de positividad con que se ha caracterizado el marco de la transición política de la región, donde no se reconoce que el distanciamiento no se ha acortado, y que la apresurada implantación de "políticas de compensación" confirma la profundidad de las desigualdades sociales en general.

En ese registro de la formación de crisis de lealtad de masas en el centro podemos distinguir con fines ilustrativos distintos niveles de caracterización de la fractura institucional. Así, por ejemplo, en Public Opinion se informa que desde la mitad de los setenta una proporción significativa de la sociedad en los Estados Unidos arribó a la conclusión de que la nación se encontraba frente a un problema serio y profundo. Daniel Bell, cronista y analista excepcional de los cambios sociales, desarrolló la siguiente postulación: "El problema real de la modernidad es el de la creencia. Para usar una expresión anticuada, es una crisis espiritual, pues los nuevos asideros han demostrado ser ilusorios y los viejos han quedado sumergidos." (Bell, 1982:39) El presidente Carter, por otro lado, en su discurso acerca de la denominada "crisis de confianza" apuntó la grave amenaza para la continuidad política de las instituciones que representaba el hecho de que "dos tercios de nuestro pueblo ni siquiera vota". Pero en la medida que el sistema de partidos representó para esta situación una solución a la dislocación entre mercado versus democracia, se presentó cada vez más la situación de una relación más anudada entre los partidos y el Estado, pero más distante respecto de los ciudadanos (Wolfe, 1980: 334), al generarse, según Alan Wolfe, la constatación explicativa de la crisis motivacional y de participación política por el siguiente acierto: "La democracia liberal pierde respetabilidad porque no es suficientemente democrática, porque su liberalismo se mantiene a expensas de su componente popular" (Wolfe, 1980:335). Con lo cual su sistema de partidos se hacía intensamente dependiente del Estado y de la clase política, convirtiéndose en sistema de refrendación de la clase dominante y no de representación estratificada de la ciudadanía. Con ello se perdía la solución política de mediación que éstos habían contribuido a gestar. Así desaparecían los motivos de discrepancia ideológica (intraburgueses, en el sentido sustantivo) y el referente Estado. Estos cada vez más se convirtieron en "caja de resonancia" e identidades no diferenciadas de las prácticas del Estado. Sin embargo, y de otro lado del espectro político, la Comisión Trilateral arribaba a una consideración global que merece la pena citar in extenso:

La esencia del problema reside en las contradicciones inherentes que están involucradas en la misma frase "la gobernabilidad de la democracia". Pues en alguna medida, gobernabilidad y democracia son conceptos enemigos. Un exceso de democracia

significa un déficit en la gobernabilidad; una fácil gobernabilidad sugiere una democracia defectuosa. En algunas ocasiones en la historia del gobierno democrático el péndulo se ha inclinado en exceso en una dirección; en otras ocasiones lo ha hecho en la dirección contraria (Wolfe, 1980:356).

Frente a esta diversidad de posturas, actitudes y constataciones que sugerían una crisis evidente surgen cuestiones relevantes: cómo es que, en los setenta se pasó, de un diagnóstico que confirmaba la crisis generalizada de la política de masas en el Welfare State a una "exaltación explosiva" de la democracia para fines de los ochenta y principios de los noventa en sociedades periféricas, subdesarrolladas y en situación de postración, ante la devastación autoritaria a la que fueron sometidas?

¿Cómo perciben nuestros analistas políticos de la transición que lo sucedido aproximadamente hace veinte años en las formas más "exitosas" de democracia de masas y su posterior desplome político-motivacional versus nuestras realidades coyunturales -en donde de la inanición social se pasó a consignas por la democratización inmediata, reconstituyendo políticamente la activación social de masas- marcan una consideración legítima para reconocer los problemas de la consolidación un tanto más complejamente?

Ya que la consolidación que se dice iniciada no dispone de un Welfare State o su equivalente regional; de la lógica de sistemas de partidos autonomizados y competitivos respecto del Estado; de burocracias que no ceden en la dirección de garantizar su autonomía política de la sociedad y de fracciones de las clases dominantes con excesiva capacidad interventora en el seno del aparato estatal para "nublar" roles pretendidos de mediación en la representación ciudadana de los intereses sociopolíticos,... ¿de qué consolidación entonces hablamos? ¿De un "estado de ánimo", de un conjunto precario de reglas políticas y acuerdos entre élites o de un reducido espectro de relaciones que no representan una institucionalización del cambio político? ¿Acaso esta institucionalización se produce sólo y en tanto que permite que un "sector distinto" de la clase política acceda al poder sin que la naturaleza esencial de la clase dominante quede afectada? ¿O quizás aunque la consolidación de la que se habla es la de una estrategia burguesa postautoritaria victoriosa y básicamente operando en una fase de "liberalización prolongada" sin democratización social?

Sin entrar por el momento a localizar respuestas, es obvio, para la experiencia de las sociedades del centro que esa crisis acrecentó una doble separación: entre la política y la economía, por un lado, y entre la economía y la cultura, de otra parte, de acuerdo con Daniel Bell Ahí lo decisivo es que la forma de consolidación, en su expresión favorable a la acumulación, dictaminó un déficit de participación y un marcado cinismo de los ciudadanos en las arenas políticas en donde participaban (Lipset y Schneider,1987:46). Participación que, por su carácter diferido, sólo puede organizarse empleando cierto autoritarismo, según Schmitter (Wolfe, A., 1980:360). Con lo cual se pasa a comprender la actitud con que la ciudadanía se manifiesta en estos momentos de ejercicio político formal. La democratización de la sociedad dentro de estas aristas conduce a un límite de apoyo institucional. Sólo que en ese caso la cohabitación de falta de motivación ha sido compensada con la preservación de ciertas demandas generales que son las que explican que las instituciones operen en crisis y en esa doble separación, antes señalada, [8] ampliándose el distanciamiento de la subjetividad de los actores y sus supuestos vínculos con la economía, la política y la cultura. Se trata de masas cautivas y con activación política pasiva. Ello no reduce la magnitud de la crisis política que allí se registra y que alarma a sus clases políticas cotidianamente. Por el contrario, se incrementa la despolitización y con ella la decadencia política en las sociedades postmodernas. La integración de principios opuestos: antiestatistas y proestatistas las

transforman en un campo coyuntural de divisiones y manejos contradictorios con sus pretendidos objetivos de despolitización e institucionalización sociales. [9]

En la experiencia latinoamericana, y tomando en consideración el auge de masas que la acompaña, precisamente por ello la transformación social durante la transición es pospuesta. La causa es evidente: se teme no poder institucionalizar la forma de autonomía política que se activa. Y su posposición implica la inmovilización de las relaciones de producción en un sentido extenso, como apunta Przeworski. [10]

El análisis político latinoamericano frente a estas experiencias y procesos históricos confronta un conjunto de restricciones importantes. Entre las más decisivas aparece la aceptación de orden con que "comprende" la realidad política regional. Asimismo, los criterios con que asimila la interminable cadena de "gestos" y "ademanos" democráticos de la transición, en su efervescencia desenfrenada de participación insustancial, como supuesto fundante de la consolidación hacia la democracia. No discute debido a ello cómo estas formas aparentes segregan de contenidos significativos los procesos de la participación, culminando con "actores en escena" que sólo representan una ciudadanía adecuada para el régimen político que se reconstruye bajo la transición. Pero con la marcada distancia de la experiencia de los centros aquí se desarrollan aleatoriamente activación pasiva y activa de las masas. Debido a las condiciones de marginación tan extensas y profundas, así como las prácticas de exclusión nada discretas, la movilización desemboca con relativa facilidad en la pérdida de los canales tradicionales de negociación o acuerdo políticos. La violencia emerge contra la violencia que sí aparece institucionalizada regulando la permanencia de los acuerdos políticos elitistas. Así, el desenfrenado esfuerzo burgués por cristalizar una "politización controlada" en la transición y una "despolitización participante" en la consolidación se transforma en un vano intento por crear una hegemonía que prescinde actuar sobre la redistribución social. Condenándose, en tanto estrategia social, a "resultados inciertos" que obedecen plenamente a las consecuencias de un compromiso fundado en un "consenso sin objetivo".

Lo destacable de la transición es que ha producido una masiva "ciudadanía programada" en los espacios periféricos, que se adecua a las condiciones en función de los valores de generalización con que se propone el ideal democrático en la zona. Y que, a la par, conserva valores políticos no sujetos al contenido pasivo de la democratización sin transformación social. Por tanto aquella "ciudadanía programada" coexiste con una "contraciudadanía" no integrada en los bordes del propio sistema.

Para que tal proceso cuente con un respaldo que "demuestre" la factibilidad de la transición, el análisis político se ha visto en la necesidad de introducir una recomposición analítica esencial. De las teorías del conflicto se ha transitado a teorías de las organizaciones y de las negociaciones. Con lo cual se erige lo formal funcional en el pivote para entender el cambio político a través del denominado proceso de institucionalización. El énfasis sobre este último factor sólo se comprende en la medida en que los compromisos son desmenuzados a fin de proyectar el grado de estabilidad que la periferia estaría en condiciones de lograr con un determinado nivel de estructuras institucionales respaldadas. Los acuerdos, pactos, alianzas y reglas de negociación apuntan hacia un sólo y deliberado propósito: alcanzar compromisos que atenden a los actores a relaciones determinadas (Lijphart, 1987), no necesariamente a dinámicas que expandan la participación decisoria en materia política.

Pero paralelamente con la "desestatización" y la "politización de la sociedad" y el surgimiento de "nuevas subjetividades", la saturación de la conflictividad -antes localizada en espacios restrictivos- tiende a quedar desdibujada. Ya no opera -se afirma- con base

en un sólo agente, estructura, relación o modelo organizacional. Su diversidad le confiere a todas y a cada una de estas condiciones una ampliación de los canales de intercambio y negociación que, por ende, diversifica más la participación de los actores que negocian o se enfrentan. En el fondo la lógica de la causalidad del análisis político ha cambiado totalmente: ahora se habla de múltiples fuerzas y determinaciones y se reniega de un eje tendencial capaz de aglutinar los procesos dentro de una condición estructural articulada y contradictoria. [11] Curiosa forma de demostrar que la sociedad es más democrática cuanto más actores, conflictividades y acciones sociales contenga. Pero es más llamativa en la medida en que la transición y la consolidación de una subjetividad democrática son afirmadas inexcusablemente como "tendencia progresiva".

La tentativa de negar a sujetos y relaciones centrales de la conflictividad por la vía de multiplicar lo que a su juicio son variadas formas del conflicto, constituye un error mayúsculo, tomando en consideración que la diversidad de conflictos entronca con las relaciones que reproducen esta constelación de contradicciones interrelacionadas a un efecto común de subordinación y exclusión de la toma de decisiones. Lo cual ratifica la dificultad de las sociedades periféricas para acceder a una transformación sociopolítica global [12] dentro de las restricciones apuntadas.

De lo anterior se extrae una consecuencia: que la forma transición, como relación que involucra un cambio de principios regulatorios o de determinación para la sociedad en su conjunto, cristaliza y enmarca un tipo de cambio político sin transformación social singular. Desde esta especificidad las contradicciones acompañan y reorientan los giros de la transición, provocando que ésta no culmine, que su posibilidad se extienda y transfiera a los procesos de consolidación -vistos aquí como las formas predominantes de reproducción política y económica que siguen a la experiencia autoritaria- e incorporando en la segunda las contradicciones irresueltas de la fase o período político anterior, más las propias que intensifica la consolidación.

III. ¿La consolidación democrática necesita un consenso de élites o de mayorías pasivas?

Prefiero la injusticia al desorden.

Goethe.

En cierta medida, y es la hipótesis que aquí se maneja, la transición ha sido posible a partir de una doble crisis social y política de representación que ha significado la separación entre política y economía y la separación entre demandas democráticas y desgaste de las formas autoritarias; cuando que la consolidación será improbable mientras la lógica política se preocupe por preservar la debilidad político-organizacional de los sectores subalternos.

De hecho, y a pesar de alcanzarse un horizonte de nuevos valores pluralistas, así como una progresiva socialización de acatamiento a ciertos derechos políticos, la dinámica no consolida la representación, participación y decisiones políticas por igual entre los sectores sociales movilizados cotidiana o excepcionalmente.

Se asiste por lo tanto a una representación fracturada. Lo que obliga a distinguir entre consensos entre élites que requieren, en parte, la presencia de la sociedad por la naturaleza de los acuerdos que los organiza, y consensos de mayorías sociales no estructurados por representaciones orgánicas estables; éstos no involucran necesariamente a los cuadros dominantes de las clases políticas. En virtud de esta distinción Panizza señala con un tanto de rudeza que "Más que representar este o aquel sector social, los nuevos regimenes democráticos de América Latina representan el

fracaso de la representación" (Panizza, 1991:23). Lo que sería idéntico a decir que no habría consolidación dentro de estas formas de activación políticas.

Esta idea se ratifica desde otra preocupación en Perry Anderson: parecería "como si las condiciones clave para la democracia en estos años exigieran un movimiento obrero débil" (Anderson, 1988:18). En todo caso y para generalizar: se requeriría de fuerzas sociales subalternas que reduzcan su accionar a lo micro, que no refuercen sus potencialidades de activación macropolítica y que, en definitiva, queden sujetas a las mediaciones de orden de los partidos y organizaciones en lugar de reconstruir por sí mismas la determinación de activación y movilización social específica.

Por tales motivos la organización de los pactos privilegia, como señala Schmitter, "irónicamente... un desplazamiento del sistema político hacia la democracia con métodos antidemocráticos..." (Schmitter, 1985:147). La inexistencia de consensos entre y con mayorías subalternas genera esta reconcentración decisoria. Por supuesto resulta paradójico; pero no se trata de una irracionalidad o indeseabilidad procesual. Es el desenlace de una hegemonía construida caóticamente, a partir de una incapacidad sistémica para transformar los bajos niveles de respaldo y de aparatos estatales que se sobrecargan de centralidad política, además de ineficacias acumulativas. La transición envuelve la doble faz de una hegemonía que no se estabiliza, que requiere de compromisos en el seno mismo de la clase dominante con respecto a los alcances sociopolíticos de la democratización en cuanto tal.

Para la fase de consolidación "mantener la democracia sin prosperidad..."(Cardoso, 1991-1992:61) es preservar y extender el ciclo de transición, sin que la transición culmine, ni la consolidación se institucionalice. Y esta es prácticamente la actual situación de las sociedades latinoamericanas. Retornan a una fase de ingobernabilidad, sólo que dentro de un contexto que ha concluido su distanciamiento respecto de las formas más marcadamente autoritarias. Pero es precisamente el freno dentro de las transformaciones sociales lo que replantea la no ruptura con la transición, y en cierta medida una prolongación de soluciones postautoritarias y neocorporativas. Las cuales chocan con estados de ánimo y ámbitos culturales que rechazan retornos a mecanismos políticos muy distantes de los propios retablos ya ganados y ejercitados socialmente.

Esto destaca una contradicción que se configura en la región a consecuencia de la presión sobre la demanda y satisfacción de niveles de consumo, produciendo un tipo de consolidación cuyos consensos se traducen en mecanismos frágiles y poco institucionalizados. Las "movilizaciones salvajes", escenificadas en varias ciudades latinoamericanas, son el mejor test sobre las restricciones que acompañan la negativa a subordinar la acumulación ante la redistribución. Y por tanto los consensos de carácter político y económico pueden mantenerse separados de los "procesos de decisión de alcance político..." (Habermas,1975:148-149).

Ello significa que la transición y la consolidación de lo público tiene límites que introducen un contenido diferencial de legitimidad o deslegitimación a los procesos de formación de la voluntad política (o pública). En la periferia esto se capta más claramente cuando el consenso sacrifica la "contraparte social" dentro del proceso de cambio político. La "democracia representativa" y el "imperio de la ley" sobredeterminan la "política social". De suerte que lo posible y lo improbable de la transición y la consolidación se unifican en un mismo espacio y temporalidad histórica. Sólo que las relaciones económicas y las respuestas de la activación subjetiva a cada proceso de intersección en las arenas sociales viven una relación social particular en las estructuras del Estado. Frente a esta forma de consolidación, que no profundiza la democracia y sí despolitiza y desorganiza la sociedad, la lucha por la democracia debe ser vista como estrategia deliberada y central

para reconstruir la subjetividad fracturada y disociada de intereses políticos legítimos. O como apunta Wolfe: el propósito último de la repolitización "tendría que ser la resurrección de la noción de democracia, que es un ideal demasiado importante como para ser sacrificado al capitalismo" (Wolfe, 1980:373).

Con atención a lo último nuestra visión requiere diferenciar que la consolidación de la democracia significa la democratización de la acumulación, de la política, del Estado y de las organizaciones que en general actúan en las arenas del sistema político. Vista así la consolidación no se caería en posturas "posibilistas" o "minimalistas". La opción por la justicia, la libertad y la igualdad no son, con exclusividad, un asunto de "actores racionales" que se topan con determinadas "restricciones básicas" indeterminadas y contingentes de forma permanente.

Para decirlo brutalmente, la consolidación de la democracia no puede ser el relevo de las ideologías del rational choice, tan en boga en los círculos de poder.

De otra forma, lo posible y lo improbable continuarán persistiendo y la democracia y el cambio político serán una aspiración y nada más. Entonces Goethe tendría la "razón" cuando se inclinaba por la injusticia, aunque sin percatarse de que la preservación de la primera condición conduciría a la segunda: al desorden. Ciertamente que la transición y la consolidación política serían posibles para las clases dominantes; pero serían improbables para la mayoría de la sociedad dentro del cuadro de relaciones subalternas. Sería, como lo señalábamos al comienzo, una transición posible, sólo que con una consolidación improbable.

CITAS:

[*] Profesor Invitado, Departamento de Sociología, Area de Análisis Sociológico de la Historia, UAM-A.

[1] una sistemática contrarréplica a la argumentación neoliberal sobre la discusión del tamaño eficiente del Estado" la podemos hallar en los siguientes textos Kliksberg (1989), Lander y Sontag (1991) y Mishra (1989).

[2] Aunque no sea ese su propósito podemos encontrar esta variedad de sesgos y contraorientaciones liberal-conservadoras-democrático-capitalistas en el texto de estudios de casos organizado por PREALC-OUT Política económica y actores sociales, PREALC Santiago de Chile.

[3] "En la lucha por la autonomía de la representación política de las clases populares y en la construcción de "partidos verdaderos" y de reglas estables para la elección de los gobernantes. Las masas urbanas parecían preferir una "representación política indirecta", por la vía de personalidades identificadas simbólicamente con ellas, siempre que ese sistema permitiese más empleo, algún espacio en las decisiones de la cúpula y salarios que mitigasen la miseria" según apunta Fernando Henrique Cardoso (1990).

[4] El esfuerzo más comprensivo es la compilación de Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter (1988). Desigual en sus contribuciones y perspectivas realmente comparativas, pero tremendamente unilateral y normativista en el volumen último de conclusiones y síntesis sobre los procesos inventariados.

[5] No es el momento para detallar si la "tendencia política" en el continente se orienta de forma predominante con estrategias revolucionarias de cambio por sobre las de reforma. Muchos testimonios recientes con respecto a las políticas de los Estados

latinoamericanos se encargarían de desmentir este aserto. Más bien estaríamos tentados a calificar como antirreformistas la cauda de políticas generadas bajo el contexto de la transición postautoritaria. Tema éste de indudable relevancia política cuando se analiza qué fuentes de respaldo social contienen en su instrumentación social.

CITAS:

[6] En el terreno de la teoría social general Perry Anderson ha detallado la génesis desarrollo y limitaciones de la peculiar coyuntura intelectual que dentro y fuera del marxismo ha conducido a la negación de la categoría sujeto. al respecto consultar Anderson (1986).

[7] Comentar esta sugerencia-evaluación está de más en toda la extensión de la palabra. Ciertamente O'Donnell y Schmitter elaboran una consideración que concede a estos actores la capacidad de la restricción unilateral. Por supuesto los acontecimientos de Europa oriental y los de la propia URSS, con el desmembramiento del stalinismo-burocrático vía levantamientos y revueltas políticas generalizadas, ofrecen un marco de transición un tanto diferente al que se ofrece en el cuarto tomo de los autores indicados.

[8] Con relación al ataque de la administración Reagan contra el Estado-providencia, David Stockman -encargado de la Oficina del Presupuesto de la primera gestión republicana neoliberal- apunta lo siguiente: en 1986 se logró un recorte de 54.0 mil millones de dólares, pero "habíamos pasado todo el viacrucis del Estado-providencia, por importe de medio billón de dólares, para llegar a la conclusión de que los senadores republicanos estaban dispuestos a recortar 20,000 millones.

El 96 por ciento permanece y el 4 por ciento se va (..) "No existía la menor posibilidad racional -agrega Stockman- de hacer frente a la irracionalidad que había caído sobre el país". (Stockman, 1986).

[9] "Para nosotros no hay margen de error posible. La revolución reaganiana vino a ser la puesta a prueba más clara de una doctrina que podía ocurrir en una democracia heterogénea como la nuestra. Y la postura antiestatalista fue tajantemente repudiada por todas las fuerzas políticas: republicanos y demócratas se aliaron para ello lo mismo que el brazo ejecutivo y el legislativo" (Stockman. 1986:402).

[10] "Es imposible eludir la posibilidad de que la transición hacia la democracia quizá sólo pueda efectuarse al precio de dejar intactas las relaciones económicas -no sólo la estructura productiva sino aún la distribución del ingreso-". (Adam Przeworski, en O'Donnell y Schmitter. 1988: 103).

[11] Se transitó de una visión a otra en la que "la sociedad y, en particular, los sectores populares conforman un movimiento caótico, magmático, frente al cual la única cosa a hacer es establecer semejanzas y diferencias, siempre contingentes, tipologías a partir de los aspectos más superficiales de la conformación de los distintos sectores. organizaciones y comportamientos. En consecuencia, esto nos trajo como efecto retroceder a una de las formas menos avanzadas de la producción de conocimiento: la clasificación (por los aspectos exteriores); y fácilmente pasamos a la clasificación de los movimientos sociales existentes para especular sobre los posibles movimientos sociales adicionales o para la determinación, por la misma vía, de sus posibilidades de politización" (Coraggio. 1989:27).

[12] Lo anterior mueve a Peter Smith a señalar la "ausencia de grandes teorías" sobre la transición política y, en su defecto, la recuperación de la "teoría de neo-modernización" (Smith, 1992:404 y 470).

BIBLIOGRAFIA:

Abramson, P. (1987). *Las Actitudes Políticas en Norteamérica*, GEL Buenos Aires.

Anderson, P. (1986). *Tras las huellas del materialismo histórico*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Anderson, P. (1988). "Democracia y dictadura en América Latina en la década del 70", *Revista de Ciencias Sociales*, Instituto de Ciencias Sociales, Montevideo, Núm 3.

Bell, D. (1982). *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Universidad, Madrid.

Cardoso, F. H. (1990). "Desafíos Da Socialdemocracia Na America Latina", *Novos Estudos Cebrap*, No. 28, Outubro.

Cardoso, F. H. (1991-1992). "Argentina y Brasil: la Democracia ante el desafío de la crisis social" (Entrevista), *Doxa-Cuadernos de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Año II, No 6, Primavera-Verano.

Cerroni, U. (1983). "La Democracia como problema de la Sociedad de masas", *Revista Estudios Políticos*, UNAM-México, vol.2, Núm 2, abril-junio.

Coraggio, J. L. (1989). "Pesquisa urbana e projeto popular", *Espacio & Debate*, Núm 226.

Habermas, J. (1975). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, Buenos Aires.

Hayek, F. (1989). "Libertad económica y Gobierno representativo", en: *¿Inflación o Pleno Empleo?*, Editorial Diana, México.

Huntington, S. (1991). *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Buenos Aires.

Kliksberg, B. (1989). *¿Cómo transformar el Estado? Más allá de mitos y dogmas*, FCE, México.

Lander y Sontag (eds.) (1991). *Universalismo y desarrollo*, UNESCO-UCV, Nueva Sociedad, Venezuela.

Lijphart, A. (1987). *Las Democracias Contemporáneas*, Ariel, Barcelona.

Marshall, T. H. (1964). *Class, Citizenship and social development*, Doubleday, Garden City.

Martin Lipset S. y Schneider, W. (1987). "La Brecha de Confianza durante la Administración Reagan: 1981-1987", *Cuadernos Semestrales*, CIDE-México, Núm 21, 1er semestre.

Mishra, R. (1989). "El Estado de bienestar después de la crisis: los años ochentas y más allá", en: R. Muñoz (comp.) Crisis y futuro del Estado de Bienestar, Alianza Universidad, Madrid.

O'Donnell G. y Schmitter, P. (comp) (1988). Transiciones desde un gobierno autoritario (4 tomos), Paidós, Buenos Aires.

Offe, C. (1988). "Democracia de competencia entre partidos y el Estado de Bienestar keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización", en: Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales, Editorial Sistema, Madrid.

Panizza, F. (1991/1). "Las paradojas de la consolidación de la democracia en América Latina", Cuadernos del CLAEH, Montevideo, No. 56, Año 16.

PREALC-OIT, (1989). Política Económica y Actores Sociales, PREALC, Santiago de Chile.

Przeworski, A (1988). "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en: O'Donnell y Schmitter, Transiciones desde un gobierno autoritario.

Schmitter, P. (1985). "La transición del gobierno autoritario a la democracia en sociedades en proceso de modernización: ¿puede invertirse la proposición (y el pesimismo) de Gino Germani?", en: A. Pizzorno et. al., Los Límites de la Democracia, (Vol.2), CLACSO, Buenos Aires.

Smith, P. (1992). "Crisis y democracia en América Latina", Desarrollo Económico, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, v. 31, No. 124, enero-febrero.

Stockman, D. (1986). El Triunfo de la Política, Grijalbo, México.

Sunkel, O. (1991). "Auge, crisis y renovación del Estado: una perspectiva de largo plazo", en: L.E. Lander y H. R. Sontag (eds.) Universalismo & Desarrollo, UNESCO-UCV-Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

Wolfe, A. (1980). Los Límites de la Legitimidad, Siglo XXI Editores.